MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: muni-raulaoviedo2012@hotmail.com

Notificación a Oferentes

Raúl A. Oviedo, 31 de Octubre del 2014

Señor.
DM Construcciones
Oferente

Raúl A. Oviedo – Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Raúl A. Oviedo, en tiempo y forma, tenemos el agrado de dirigirnos a Usted en virtud al llamado denominado Contratación Directa Nº 18/2014 para la Construcción de Pavimento Tipo Empedrado calle José A. Flores e/ Mcal. F. S. López y Mcal. J. F. Estigarribia de la ciudad de Raúl A. Oviedo, el cual la apertura de sobres fue llevado a cabo el 28/10/2014 a las 07:40 hs. En el local de la Institución Municipal y en la que se presentaron tres oferentes con sus respectivos sobres, por lo que se procedió a la apertura del mismo y con la presencia de los responsables de la entidad convocante como asi también la de los oferentes como consta en el Acta expedida en su oportunidad y atendiendo a la urgencia de la ejecución de este rubro, el mismo fue derivado inmediatamente al comité de evaluación, la que también emitió su informe una ves observado y verificado todos los recaudos legales establecidos para el presente llamado, de la que resulto beneficiada la empresa denominada Construcciones Tai del Sr. Anastacio V. Mendoza R. por presentar la oferta mas conveniente para nuestra Institución y por reunir asi mismo todos los recaudos legales requeridos para el efecto, por lo que por la presente nota pasamos a comunicarle que la obra precedentemente mencionada fue adjudicada a la empresa ya mencionada por Resolución Nº 296/2014, tal como lo establece la Ley de Contrataciones Publicas que rige para la materia, por lo que por la presente cumplimos en informarle el resultado del llamado precedentemente mencionado. ----------

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.----------

MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO U.O.C.

……

Prof. Bernardino Caballero M.
Encargado UOC

MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO INTENDENCIA

……

Sr. Eddy Neufeld H.
Intendente Municipal

D.M. CONSTRUCCIONES
De Diamicio Rubén Mendoza Vera
Construcciones en gral. Proyectos.
Planos, Dirección de Obras.
RUC Nº 3.514.430-0 Cel:(0975)364.328
Email:dm80construcciones@hotmail.com

MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: muni-raulaoviedo2012@hotmail.com

Notificación a Oferentes

Raúl A. Oviedo, 31 de Octubre del 2014

Señor.
Construcciones Mercosur
Oferente

Raúl A. Oviedo – Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Raúl A. Oviedo, en tiempo y forma, tenemos el agrado de dirigirnos a Usted en virtud al llamado denominado Contratación Directa N° 18/2014 para la Construcción de Pavimento Tipo Empedrado calle José A. Flores e/ Mcal. F. S. López y Mcal. J. F. Estigarribia de la ciudad de Raúl A. Oviedo, el cual la apertura de sobres fue llevado a cabo el 28/10/2014 a las 07:40 hs. En el local de la Institución Municipal y en la que se presentaron tres oferentes con sus respectivos sobres, por lo que se procedió a la apertura del mismo y con la presencia de los responsables de la entidad convocante como asi también la de los oferentes como consta en el Acta expedida en su oportunidad y atendiendo a la urgencia de la ejecución de este rubro, el mismo fue derivado inmediatamente al comité de evaluación, la que también emitió su informe una ves observado y verificado todos los recaudos legales establecidos para el presente llamado, de la que resulto beneficiada la empresa denominada Construcciones Tai del Sr. Anastacio V. Mendoza R. por presentar la oferta mas conveniente para nuestra Institución y por reunir asi mismo todos los recaudos legales requeridos para el efecto, por lo que por la presente nota pasamos a comunicarle que la obra precedentemente mencionada fue adjudicada a la empresa ya mencionada por Resolución N° 296/2014, tal como lo establece la Ley de Contrataciones Publicas que rige para la materia, por lo que por la presente cumplimos en informarle el resultado del llamado precedentemente mencionado. ----------

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.----------

MUNICIPALIDAD DE RAUL A. OVIEDO U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO INTENDENCIA

Prof. Bernardino Caballero M.
Encargado UOC

Sr. Eddy Neufeld H.
Intendente Municipal

Recibí 31-10-14

CONSTRUCCIONES MERCOSUR
de Edgar Mendoza
Construcciones en General
Cel.: (0976) 450334/(0984) 144513
Email: edgarmendoza19821@hotmail.com
Calle Maldonado Cnel. Oviedo-Paraguay

MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: muni-raulaoviedo2012@hotmail.com

Notificación a Oferentes

Raúl A. Oviedo, 31 de Octubre del 2014

Señor.
Construcciones Tai
Oferente

Raúl A. Oviedo – Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Raúl A. Oviedo, en tiempo y forma, tenemos el agrado de dirigirnos a Usted en virtud al llamado denominado Contratación Directa N° 18/2014 para la Construcción de Pavimento Tipo Empedrado calle José A. Flores c/ Mcal. F. S. López y Mcal. J. F. Estigarribia de la ciudad de Raúl A. Oviedo, el cual la apertura de sobres fue llevado a cabo el 28/10/2014 a las 07:40 hs. En el local de la Institución Municipal y en la que se presentaron tres oferentes con sus respectivos sobres, por lo que se procedió a la apertura del mismo y con la presencia de los responsables de la entidad convocante como asi también la de los oferentes como consta en el Acta expedida en su oportunidad y atendiendo a la urgencia de ejecución de este rubro, el mismo fue derivado inmediatamente al comité de evaluación, la que también emitió su informe una ves observado y verificado todos los recaudos legales establecidos para el presente llamado, de la que resulto beneficiada su empresa denominada Construcciones Tai del Sr. Anastacio V. Mendoza R. por presentar la oferta mas conveniente para nuestra Institución y por reunir así mismo todos los recaudos legales requeridos para el efecto, por lo que por la presente nota pasamos a comunicarle que la obra precedentemente mencionada le fue adjudicada por Resolución N° 296/2014, tal como lo establece la Ley de Contrataciones Publicas que rige para la materia, por lo que por la presente cumplimos en informarle y a la ves solicitarle a que se acerque dentro del trascurso del día para la firma del Contrato como corresponde.----------

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.----------

Prof. Bernardino Caballero M.
Encargado UOC

Sr. Eddy Neufeld H.
Intendente Municipal

Recibe conforme
31-10-14

CONSTRUCCIONES "TAI"
de Anastacio Vicente Mendoza R.
Tel.: (0527) 2017
C. A. Oviedo - P.